

**DELAPAGE S.A**  
**STANFORD SUITES HOTEL**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**CONTENIDO**

1. Información general
2. Descripción del negocio
3. Resumen de principales políticas contables aplicadas
  - 3.1 Bases de preparación de los estados financieros consolidados interinos
  - 3.2 Principios contables
  - 3.3 Nuevas NIIF e interpretaciones del comité de interpretaciones NIIF (CINIIF)
4. Primera aplicación de las Normas internacionales de la información financiera (NIIF)
  - a) Bases de la transición a las NIIF
  - b) Exenciones a la aplicación retroactiva
  - c) Conciliación del Patrimonio y Resultado neto determinado de acuerdo a NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.
5. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura  
Revelaciones de los juicios que la gerencia haya
6. realizado al aplicar las políticas contables de la entidad
7. Efectivo y equivalentes al efectivo
8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
9. Saldos y transacciones con entidades relacionadas
10. Cuentas por cobrar por impuestos corrientes
11. Impuesto a la renta e impuestos diferidos
12. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar
13. Provisiones por beneficios a los empleados.
14. Información a revelar sobre patrimonio neto
15. Ingresos ordinarios
16. Gastos de operación
17. Hechos posteriores

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

Los Estados de Situación Financiera de la empresa DELAPAGE S.A, constituida el 10 de Febrero del 2010; sujeta a control de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR con Resolución N°5673; sujetos a revisión previa a su entrega.

## 2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

La Compañía tiene como objetivo principal, ACTIVIDADES DE FOMENTO DEL TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL. Empresa creada en el año 2010, con la finalidad de prestar sus servicios en Actividades De Fomento Del Turismo Nacional E Internacional, cumpliendo con los requisitos exigidos para su funcionamiento.

## 3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

### 3.1 Bases de preparación de los estados financieros consolidados interinos

#### a. Estados Financieros Interinos

Para la elaboración de los respectivos Estados Financieros de DELAPAGE S.A, se consideró la adhesión de los mismos a las Normas Internacionales de Información Financiera, tomando en cuenta sus principios. Para esta aplicación también se ha tomado en consideración las modificaciones a las normas e interpretaciones que emite el International Accounting Standard Board (IASB) que al siguiente año puede cambiar la normativa vigente, provocando también un cambio en la aplicación de estas en la empresa.

#### b. Período contable

Los Estados financieros temporales Consolidados comprenden el siguiente período:

- Estado de Situación financiera por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2012.
- Estado de Resultados Integral por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2012.
- Estado de cambios en el Patrimonio por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2012.
- Estado de Flujo de Efectivo por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2012.

#### c. Bases de preparación

Los Estados Financieros temporales que se presentan de la Compañía han sido elaborados bajo los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptados por el Ecuador a través de la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros proporcionan información fiel de la situación financiera de la empresa DELAPAGE S.A, comprendida al 31 de Diciembre del 2012. La información que esta proporciona, no presenta cambios en el Patrimonio debido a su reciente constitución. Está información fue aprobada con fecha 15 de Marzo del 2013 en la Junta de Directivos.

La información que se detalla en los Estados Financieros, está en función de Normas Internacionales de Información Financiera, la misma que se encuentra en los registros contables de la empresa.

d. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los Directivos de la empresa DELAPAGE S.A, en la junta realizada el 15 de Marzo del 2013, en conocimiento la información contenida en los Estados Financieros, se responsabiliza por la transparencia de los mismos, que han sido consolidados bajo NIIF'S.

En la elaboración de los Estados Financieros se han tomado en cuenta algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos, estimando una eventualidad futura. Así:

- ✓ Siendo una empresa de ACTIVIDADES DE FOMENTO DEL TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL, se ha tomado en consideración la creación de una provisión, que al final de cada año permita solventar gastos no programados.

Estas estimaciones consideradas, se han implementado para el año en curso tomando como base el año reportado 2012; mismas que aumentarán o serán sujetas de modificación por sucesos fortuitos.

### **3.2 Principios contables**

a. Bases de consolidación

La empresa DELAPAGE S.A, para la presentación de los respectivos financieros, realizó la consolidación de su información, contenida en los registros contables a partir de su constitución. La empresa no cuenta con sucursales.

b. Moneda

La moneda utilizada para la presentación de los Estados Financieros, es en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; pues es esta la adoptada por el Ecuador como moneda funcional.

c. Bases de conversión

Los activos y pasivos de la empresa que se encuentren en moneda extranjera, se cambiarán a la moneda de uso frecuente de la misma, es decir, si un activo de la empresa se lo adquiere a peso colombiano, al ser el dólar la moneda a la que se rige la empresa por ser de Ecuador, entonces se transformará el valor del activo a dólares.

En el caso de la empresa DELAPAGE S.A, no posee sucursales y tampoco adquirió activos ni pasivos en moneda extranjera.

d. Propiedad, planta, equipo y depreciaciones

La propiedad, planta y equipo adquirido por la empresa, se registra con el costo de adquisición. Con el valor de costo de la propiedad, planta y equipo se suma los costos que se relacionan directamente con su adquisición, es decir, los valores que se pagaron para poder transportar los muebles y enseres, así como equipo de computación. A esto se sumará los intereses por el pago de dichos bienes.

e. Estado de flujo de efectivo

El Estado de flujo de efectivo elaborado se encuentra de acuerdo a la NIC 7, permitiendo a los usuarios evaluar los cambios en los activos netos de la empresa, su estructura financiera; incluyendo su liquidez y solvencia, y su capacidad para modificar tanto los importes como las fechas de cobros y pagos.

✓ Actividades de operación

Se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otros no calificados de inversión o financiación para la empresa.

✓ Actividades de inversión

Estos son de relevancia debido a que representan la medida en la cual se han realizado desembolsos para recursos económicos que a futuro producirán ingresos y flujos de efectivo.

✓ Actividades de financiación

Estos en cambio permiten prever necesidades de efectivo con los que proporcionan capital a la empresa.

✓ **Impuesto sobre las ganancias**

El impuesto sobre las ganancias según la aplicación de la NIC 12, permite conocer el tratamiento contable de todos los impuestos nacionales o extranjeros, que se relacionen con las ganancias sujetas a obligaciones tributarias.

La base fiscal de un activo o pasivo es el importe atribuido, para fines fiscales, a dicho activo o pasivo.

El gasto (ingreso) por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por el impuesto diferido.

En los estados financieros consolidados, las diferencias temporarias se determinarán comparando el importe en libros de los activos y pasivos, incluidos en ellos, con la base fiscal que resulte apropiada para los mismos. La base fiscal se calculará tomando como referencia la declaración fiscal consolidada en aquellas jurisdicciones, o países en su caso, en las que tal declaración se presenta.

Dentro de esta NIC encontramos:

- **Resultado contable** es la pérdida neta del ejercicio antes de deducir el gasto por el impuesto sobre las ganancias.

- **Pérdida fiscal** es la pérdida del ejercicio, calculada de acuerdo con las reglas establecidas por la autoridad fiscal (Servicio de Rentas Internas SRI), sobre la que se calculan los impuestos a pagar.

- **Gasto (ingreso) por el impuesto sobre las ganancias** es el importe total que se incluye al determinar la ganancia o pérdida neta del ejercicio, incluyendo tanto el impuesto corriente como el diferido.

- **Impuesto corriente** es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto sobre las ganancias relativas a la pérdida fiscal del ejercicio.

- **Pasivos por impuestos diferidos** son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en ejercicios futuros, relacionadas con las diferencias temporales imponibles.

- **Activos por impuestos diferidos** son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en ejercicios futuros, relacionadas con:

- Las diferencias temporarias deducibles
- La compensación de pérdidas obtenidas en ejercicios anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal
- La compensación de créditos no utilizados procedentes de ejercicios anteriores

Las diferencias temporarias son las diferencias que existen entre el importe en libros de un activo o un pasivo y el valor que constituye la base fiscal de los mismos. Las diferencias temporarias pueden ser:

- Diferencias temporarias imponibles, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades imponibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a ejercicios futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado
- Diferencias temporarias deducibles, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades que son deducibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a ejercicios futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado

f. Beneficios al personal

Considerando que la empresa ofrece Servicios Complementarios de Seguridad; los beneficios que está incluye son: décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, utilidades e indemnizaciones.

- El décimo tercero consiste en el cálculo de: el salario neto que gana el empleado en el año en la empresa, dividido para los doce meses y multiplicado para el número de meses que este ha laborado dentro de la empresa.
- Para el cálculo del décimo cuarto sueldo se multiplica el salario básico por el número de meses laborados para la empresa y se lo divide para doce meses.
- En el cálculo de utilidades se toma en cuenta: el número de cargas familiares, los días laborados, el sueldo percibido en el año, décimo tercer y décimo cuarto sueldo percibidos, fondos de reserva y otros ingresos pagados por el empleador.
- Las indemnizaciones se las cancela por las causas previstas en el Código de Trabajo del Ecuador.

Todos los mencionados beneficios, son obligaciones que tiene el empleador con el empleado. La empresa por ser de servicios de seguridad cambia constantemente de guardias; esto no permite que los empleados reciban bonos diferentes a los señalados por falta de antigüedad.

- Salario digno: Con antecedente al Oficio INEC-DIREJ-2013-0051-O, suscrito por el Director Ejecutivo del INEC, se determina el salario digno mensual para el año 2012 en US\$368,05. Este resultado se obtiene dividiendo el valor promedio de la canasta básica familiar del año 2012,

para el número de perceptores del hogar. Se encuentran obligados a liquidar y pagar la compensación económica por salario digno, los empleadores que al final del ejercicio 2012 tuvieran utilidades o que hubieran pagado un anticipo al impuesto a la renta inferior a la utilidad.

g. Reconocimiento de ingresos

El ingreso es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad.

✓ Prestación de servicios

El resultado de una transacción, puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación a la fecha del balance.

h. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

Para la clasificación de saldos en el Estado de Situación Financiera, se ha tomado en cuenta primero los saldos corrientes tanto en activos como en pasivos con vencimientos dentro de doce meses; y los no corrientes que tienen un vencimiento superior a los doce meses. Por ser el 2011 el año de constitución de la empresa no existe mayor movimiento.

#### 4. PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIFF)

a. Bases de transición a las NIFF

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 08.G.DSC.010; en el párrafo: Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus Estados Financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIFF", a partir del año 2011.

b. Conciliación del patrimonio y resultado neto determinado de acuerdo a NIFF y PCGA Ecuador

c.1 Conciliación del Patrimonio Neto desde principios contables generalmente aceptados en Ecuador a Normas Internacionales de Información Financiera al 31 de Diciembre de 2012

Saldo al 31/12/2011

**PATRIMONIO**

1.000,00

Total de ajustes a NIFF	<u>1.000,00</u>
Patrimonio inicial al 04/02/2011 bajo criterio NIFF	1.000,00

(\*) Patrimonio expresado en Dólares de Estados Unidos de Norteamérica.

c.2 Conciliación del Patrimonio Neto desde principios contables generalmente aceptados en Ecuador a Normas Internacionales de Información Financiera al 31 de Diciembre de 2012

	<b>PATRIMONIO</b>
Saldo al 31/12/2012	1,000.00
Reserva Legal	4,643.20
Utilidad del Ejercicio	<u>46,431.97</u>
Total de ajustes a NIFF	<u>52,075.17</u>
Patrimonio inicial al 31/12/2012 bajo criterio NIFF	52,075.17

(\*) Patrimonio expresado en Dólares de Estados Unidos de Norteamérica.

c.3 Conciliación de los resultados al 31 de Diciembre de 2012 desde Principios Generalmente Aceptados en Ecuador a Normas Internacionales de Información Financiera:

	<b>RESULTADO 31/12/2012</b>
Utilidad Neta del Ejercicio	<u>46,431.97</u>
Total de ajustes a NIFF	<u>46,431.97</u>
Utilidad neta del ejercicio de acuerdo a NIFF	46,431.97

Explicación a los principales ajustes:

- ❖ La empresa DELAPAGE S.A al 31 de Diciembre del 2012 no posee cambios relevantes debido a que para el año 2011 se realizó la mayoría de cambios correspondientes; puesto que

originalmente se planeaba la venta del mismo y por ende todo debía quedar con datos reales para dar inicio a la Venta del mismo.

## 5. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURA

El riesgo de cualquier forma de financiación, para la empresa representa consecuencias negativas; produciendo que los beneficios de la empresa disminuyan.

Para la empresa uno de las principales fuentes de riesgo es:

- ✓ **Riesgo de liquidez:** en esta situación la empresa no dispone de activos y no puede disponer del efectivo para salvarse de una pérdida; debido a que no se cuenta con activos en el período reportado.

Por esta razón la empresa considera la creación de un fondo que beneficie a la empresa, al punto de evitar la iliquidez por cualquier imprevisto. Para esto se controla la situación de la empresa periódicamente.

- ✓ **Riesgo operacional:** está dada por actividades desarrolladas por la empresa; que incluyen al personal, riesgo de fraude o debidos al entorno.

En esta situación los Directivos, realizan reuniones para conocer constantemente el entorno en que se está desarrollando la empresa.

## 6. REVELACIONES DE LOS JUICIOS QUE LA GERENCIA HAYA REALIZADO AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD.

En la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, los Directivos fueron los encargados de tomar decisiones que decidirán el futuro de la empresa; estas decidirán qué rumbo deberá seguir la empresa con respecto a lo que se reporta sobre los activos, pasivos y patrimonio.

Para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, los Directivos de la empresa mediante la Junta de Aprobación de Estados Financieros; plantearon y resolvieron sobre puntos de principal afectación de la empresa, lo siguiente:

- Provisión de beneficios al personal: considerando que los Recursos Humanos de una empresa son de vital importancia para el funcionamiento de la empresa. La administración considera que la provisión de los sueldos a los empleados, beneficios que por ley les corresponden, y otros que reconoce la empresa; serán provisionados para evitar futuros inconvenientes.

Es también fundamental para la empresa que se provisione dichos beneficios para evitar cambios significativos que afecten los resultados de la empresa.

- Estimación de deudores incobrables: debido a que estos representan un exigible para la empresa por los servicios prestados a crédito a sus clientes,

la provisión de estos se considera para evitar riesgos significativos.

- Provisión de pérdidas: debido a que la empresa no cuenta aún con activos, se empezará por crear un fondo que permita que la empresa no se encuentre ilíquida ni reporte pérdidas que afecten al punto de quiebra.

## 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La empresa debido a su reciente constitución, no presenta cambios significativos. Considerado como efectivo y equivalentes al efectivo se encuentran: las ventas por prestación de servicios, cobros a clientes y cuentas por pagar.

	AL 31-12- 2011	AL 31-12- 2012
CAJA-BANCOS	46,973.30	69,123.41
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	-	-
CAPITAL	34,847.20	1.000,00
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	<u>248,758.78</u>	<u>253,702.02</u>
<b>TOTALES</b>	<u>330,579.78</u>	<u>323,825.43</u>

Estos valores, representan un porcentaje mayoritario dentro del movimiento de la cuenta de efectivo y equivalentes al efectivo desde el 01 de Enero al 31 de diciembre del 2012.

## 8. CUENTAS POR COBRAR POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación se detalla las cuentas por cobrar por impuestos al 01/01/2011 y al 31/12/2012:

	31/12/2011 USD	31/12/2012 USD
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	-	445,10
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R)	<u>3,798.67</u>	<u>4,395.64</u>

**TOTALES**

3,798.67

4,840.74

**9. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS**

a. Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

La empresa DELAPAGE S.A, al 31 de diciembre del 2012, tiene una utilidad de \$ 46,431.97; un Impuesto a la Renta a Pagar por \$ 13,869.23 y un Valor calculado por concepto de Anticipo de Impuesto a la Renta de \$4,435.79.

b. Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

Los movimientos para la conciliación contable con el resultado fiscal son:

	<b>Impuesto a la renta por pagar USD</b>	<b>Total</b>
Saldo al 31/12/2012	-	-
Utilidad del Ejercicio	<u>\$ 46,431.97</u>	<u>\$ 46,431.97</u>
Reserva Legal 31/12/2012	<u>\$ 4,643.20</u>	<u>\$ 4,643.20</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	<u>\$ 51,075.17</u>	<u>\$ 51,075.17</u>

**10. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

La empresa al 31 de diciembre del 2012 posee cuentas por pagar que se detallan a continuación:

	<u>CORRIENTE</u> 31/12/2012	<u>NO CORRIENTE</u> 31/12/2012
Otras cuentas por pagar	<u>\$ 629,577.40</u>	-
<b>Totales</b>	<u>\$ 629,577.40</u>	-

El pasivo corriente es una cuenta que se maneja dentro del año fiscal es decir del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2012.

## 11. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PATRIMONIO

### a. Capital suscrito y pagado y valor de acciones

Al 31 de diciembre del 2011 y 31 de Diciembre del 2012, el capital se encuentra conformado de la siguiente manera:

CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIÓN/ PARTICIPACIÓN
USD	USD	USD
\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1,00

### b. Distribución de utilidades

La distribución de utilidades se deberá realizar conforme a la Constitución de la república art. 35, 326; Código del trabajo artículos del 97 al 110 y Acuerdo 00366. El 10% se dividirá para los trabajadores sin considerar remuneraciones durante el año correspondiente al reparto, en relación al tiempo de servicio. En cambio en 5% será en proporción a las cargas familiares y por tiempo de servicio, considerando cargas, de conformidad a lo que menciona el art. 97 del código del trabajo. (Cónyuge o conviviente, hijos menores de 18 años y los hijos minusválidos de cualquier edad.)

Los directivos al terminar el año fiscal, realizaron la respectiva distribución de utilidades siendo esta de 10,641.40 correspondiente al año fiscal 2012.

### c. Gestión de capital

Para considerar la administración del patrimonio de la empresa, Los Directivos propusieron políticas para un manejo eficiente:

- ✓ Mantener el funcionamiento de operaciones a largo plazo.
- ✓ Procurar que la empresa maximice sus ganancias.
- ✓ Mantener un margen de ganancia seguro tanto para sus empleados como para sus socios.

## 12. INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos obtenidos al 31 de diciembre de 2012 por actividades de operación.

	al 31 de diciembre de 2012
Ingresos ACTIVIDADES DE FOMENTO DEL TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL	\$ 253,702.52

### 13. GASTOS DE OPERACIÓN

Son los gastos incurridos por la empresa para el desarrollo de su actividad al 31 de diciembre de 2012:

	al 31 de diciembre de 2012
Gastos de operación	\$ 93,476.20
<b>Total</b>	<u>\$ 93,476.20</u>

Los gastos antes detallados no incluyen: sueldos, indemnizaciones y tampoco beneficios de Ley

### 14. CLASES DE GASTO POR EMPLEADO.

Integrados por los gastos que se pagan a los empleados de la empresa al 31 de diciembre de 2011:

	al 31 de diciembre de 2011
Sueldos y salarios	\$ 67,073.97
Otros gasto de personal	\$ 22,209.45
<b>Total</b>	<u>\$ 89,283.42</u>

### HECHOS POSTERIORES

Los Estados Financieros presentados del 01 de Enero del 2012 al 31 de diciembre de 2012, no presentan ningún cambio significativo a la fecha de presentación.

  
GERENTE

  
CONTADOR